



VALENCIA

Estos días son numerosos los matrimonios que se celebran en las parroquias...

Los periódicos de anoche publicaban en su última hora la desagradable noticia de que el gobierno no aprueba la construcción del ferrocarril de Valencia a Alicante...

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha acordado no acceder a la concesión del ferrocarril directo a Alicante...

La resolución del Consejo ha causado una penosa impresión, tanto más cuanto esta mañana ha sido leído el proyecto del ferrocarril de Noguera Pallaresa...

El Sr. Canalejas, al tener noticia del acuerdo, se ha apresurado a convocar a una reunión a los diputados y senadores por Alicante, Valencia y Castellón para tomar acuerdo...

En el Sr. Navarro Reverter también ha producido mal efecto la determinación del Consejo. Suponiendo que el ferrocarril de la Pallaresa obedezca a la presión de los diputados solidarios, ha dicho: «Frente a esa Solidaridad, hay que formar otra.»

El gobernador civil trae de Madrid excelentes impresiones sobre la cuestión de los consumos en los poblados marítimos. Hizo ver al director general de Contribuciones la razón que les asiste a los vecinos de dichos poblados, y prometió aquel alto funcionario que estudiará todos los antecedentes y resolverá inmediatamente.

El Sr. Pérez Moso espera que de hoy a mañana conocerá la atendida resolución.

La comisión interior de Exposición del Ayuntamiento visitó ayer al Comité ejecutivo de la misma, cambiándose afectuosos saludos e impresiones acerca del terreno de que han de disponer, no acordándose nada por tener antes que visitar el local. Probablemente la visita para este objeto se hará en uno de los primeros días de la próxima semana.

La Dirección general de Administración local ha concedido un plazo de veinte días para presentar documentos contra la providencia de este gobierno civil, con motivo del recurso entablado por el Ayuntamiento sobre adoquinado de la calle Mayor del Grao.

Entre otras noticias de Santiago, leemos la siguiente: «Teniendo en cuenta el gran número de forasteros que el año que viene, con motivo de la Exposición Regional, visitará esta ciudad, y que vendrá a aumentar el de turistas que anualmente llegan, la Sociedad Franco-Española de Hoteles ha tomado la iniciativa de construir en Santiago nuevos hoteles, que respondan a las exigencias de la vida moderna.»

Esta Sociedad Franco-Española es la que ha construido el espacioso y excelente Hotel Regina, que tan buen servicio está prestando a Zaragoza. Las Exposiciones Regionales habrán valido dos nuevos hoteles, con todas las condiciones que hoy se requieren, a la ciudad del Pilar y a la del Apóstol Santiago. Y en Valencia, tendremos que contentarnos con los muy insuficientes que hay ahora, a pesar de que, según todas las probabilidades, nos visitarán el año próximo miles y miles de forasteros.

Según dicen de Madrid, una comisión de la Junta del cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, ha visitado al ministro de Hacienda con el ruego de que se les incluya en el Montepío de los funcionarios del ministerio de Fomento, al que pertenecen, y si esto no fuera factible, en el de Correos, Caminos y Calzadas, como individuos pertenecientes al ramo de Obras públicas. El Sr. Besada manifestó que no opondría dificultad a la pretensión.

En el gobierno civil recibió anoche un despacho comunicando que a las cinco y media de la tarde, al hacer maniobras el tren de mercancías núm. 1.987 de la línea de Utiel para tomar vagones en la cantera, kilómetro 43, descarriló un vagón, interceptando la vía. Saló una máquina con un vagón de socorro y personal de Valencia. Los trenes de viajeros números 990 y 993 quedaron detenidos entre Buñol y Venta la Mina, haciéndose trasbordo. No ocurrieron desgracias.

Se ha recibido un telegrama de Alcira dando cuenta de que los ingenieros señores Dicenta y Elio reconocieron la presa y han hecho desaparecer la almenara del molino, con lo que inmediatamente decreció el nivel de las aguas del Júcar, con gran júbilo del vecindario, en el que han desaparecido los temores de una inundación.

En la comandancia de Marina ha sido fijado un edicto, anunciando la subasta para el suministro de pan al Hospital de Marina de Cartagena. El plazo para presentar las proposiciones en esta comandancia terminará el día 12 del mes próximo, verificándose la apertura de las plicas el 17.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo abogado del Estado D. José Alamar.

En el tran-correo de Madrid llegaron ayer el gobernador civil Sr. Pérez Moso, los diputados provinciales señores marqués de Colomina, Santonja y Llopis, el secretario de la Corporación provincial Sr. Jiménez Valdivieso, D. Mateo Silveira, D. Manuel Quintán, D. Francisco Giner, el señor marqués de Cáceres, D. Juan Torres Babi y don Edoardo Escardó, en el de Barcelona, el alcalde de Sagunto D. Ramón López.

En el expreso de la Ciudad Condal salieron D. Rafael Vidal Ribera, D. Javier Pérez Linares, D. Ignacio Picazo y el Dr. Antón Canella; en el correo de Utiel el diputado D. Cortes D. Fidel García Berlanga; en el de Játiva el marqués de Ezenarro D. Luis Dicenta, y en el correo de Madrid D. Roque Martínez y D. Valeriano Nogales.

El Sr. Serrano Larrey estuvo ayer mañana en la alcaldía celebrando una larga conferencia con el Sr. Maestre, al que comunicó las impresiones recogidas en su viaje a Madrid, respecto del asunto de los ferrocarriles directos, ya publicados por nosotros. En esta conferencia quedó aplazada la Asamblea magna que, convocada por el alcalde, debía de celebrarse, en atención a que hoy se reúne la comisión mixta de diputados y concejales, para tratar de este asunto.

Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Se halla enferma de algún cuidado la superiora del Hospital provincial Sor Ana Calis, por cuya mejoría y restablecimiento hacemos fervientes votos.

El Sr. Maestre ha trasladado al director de los Ferrocarriles del Norte el acuerdo del Ayuntamiento, interesando la rebaja en los ferrocarriles durante la Feria de Navidad.

El Ayuntamiento y la Exposición. Los concejales elegidos en la sesión última para formar la comisión especial de Mejoras y Festejos, con motivo del gran certamen regional anunciado, se reunieron ayer mañana en el Ayuntamiento, para proceder a la constitución de la misma, lo que se hizo, eligiendo presidente al primer teniente de alcalde D. Mariano Cuber, y vice al señor Lluch.

Seguidamente la comisión entró en funciones, acordando, en principio, dotar al puente del Real de aceras volantes de hierro, pero colocándolas en el del Mar provisionalmente con motivo de la Exposición, hasta que comiencen las obras del ensanche general del mismo, en que se trasladarán al del Real.

La comisión acordó, además, pedir a la especial de Policía urbana que corte la hilera de palmeras del camino de la Soledad, con lo que se ensanchará esta vía.

Una comisión de vecinos de la barriada de Arrancapinos visitó ayer mañana al alcalde, solicitando la instalación de alumbrado público.

Copiamos de un periódico de Madrid los siguientes párrafos, por referirse a un ilustre religioso valenciano: «Después de una ausencia de siete meses, ha vuelto al cargo de director de la Escuela de Reforma de Santa Rita el sabio Francisco y respetable amigo nuestro reverendo Padre Domingo de Alboraya.

La vuelta a Carabanchel del Padre Domingo, como familiarmente se le llama, ha causado profunda alegría en todos los alumnos de Santa Rita, pues por sus virtudes y talento exquisito era objeto este religioso de entrañable afecto y gran veneración por parte de todos los escolares.

Por nuestra parte enviamos al sabio religioso nuestro saludo afectuoso, y a los escolares una cordial enhorabuena.

La baratura de un preparado medicamentoso no ha de medirse por el precio, sino por su eficacia. Por esto la «Creme Líquida del Dr. Valdés García», de Montevideo, es más barata que todos sus pretendidos similares.

Gran surtido de estufas, chimenas, choubaskeys, tortugas, salamandras, etc., ordinarias y de lujo, para gas, carbón y leña. Se hacen toda clase de limpiezas y reparaciones. Malabouche: Gracia, 9, junto a la P. Merced.

Crónica RELIGIOSA

Por el gobernador eclesiástico han sido nombrados: Regente de Coftrentes, D. Ramón Baixauli, coadjutor que era de Llosa de Ranes; coadjutor de Enguera, D. Miguel Guzmán Sanz, que lo era de Benafí, y coadjutor de Benejama, D. José Valdés Castelló, que lo era de Lahuar.

Las Hermanas de la Caridad encargadas de la asistencia de los enfermos en el Hospital celebrarán hoy la fiesta de la Medalla Milagrosa, con misa solemne a las nueve, en la que predicará el Dr. D. Enrique Sanchis, y ejercicio en el altar de la sala de Medicina, a las tres y media de la tarde. Predicará: por la mañana, D. Enrique Sanchis, y por la tarde, el vicario perpetuo del establecimiento, D. Enrique Pérez Thous.

Crónica NUPCIAL

En la parroquia de San Martín se unieron ayer con indisolubles lazos la bella señorita Amparo Stingo con el joven comerciante don Salvador Desé. Fueron apadrinados por doña Carolina Pastor, madre de la contrayente, y D. Miguel Desé. La feliz pareja, a la que deseamos interminables venturas, salió en el tren andaluz.

Ante el altar del camarín de nuestra excelsa Patrona, bendijo ayer mañana el celoso vicario de la parroquia de San Nicolás, D. Eduardo del Molino, el matrimonio de la bellísima señorita doña María de los Desamparados Rodríguez de la Encina Garrigues de la Garriga, hija del barón de Santa Bárbara, con el alférez de navío, ayudante de la comandancia de Marina de San Sebastián, el Sr. D. Luis Rodríguez y Pascual. Fueron padrinos el padre de la novia y la madre del contrayente, la respetable señora doña María Luisa Pascual, actuando de testigos el Excmo. Sr. D. Luis Ibañez de Lara, señor barón de Benidoleig, D. Juan García Mustieles y D. Esteban Medina Frías.

Por el riguroso luto que visten las aristocráticas familias de los nuevos esposos, a la ceremonia religiosa no asistieron más que algunos de sus parientes y contados amigos íntimos, que fueron luego obsequiados en el palacio del barón de Santa Bárbara con un soberbio lunch.

Los nuevos señores de Rodríguez Pascual, por cuya ventura hacemos votos, safieron en el rápido de Játiva para sus posesiones de Onteniente, donde estarán una breve temporada antes de emprender el viaje de bodas.

Ayer se unieron con lazos matrimoniales en la parroquia de San Pedro, la bella y distinguida señorita Ana Fabregat Sanz y don Melchor Mena y Miñana, siendo apadrinados por doña Ramona Sanz, madre de la novia, y D. Fernando Núñez Robres. Terminada la ceremonia religiosa, trasladóse la comitiva nupcial a la casa de los padres de la desposada, donde fué obsequiada con un lunch espléndido servido por la casa. D. Eugenio Buriel con el primerizo gusto, peculiar suyo, que tanto renombre le ha dado, desearnos muchas felicidades a los recién casados.

Noticias MILITARES

Siendo de parentoría necesidad la ampliación del cuartel de artillería de Paterna, por la Capitánía general se ha remitido un oficio al ministerio de la Guerra, en el que se manifiesta la urgencia de dichas obras.

El comandante D. José Alonso Tovar ha sido autorizado para fijar su residencia en Murcia.

Terminando el plazo para pasar la revista anual en fin del presente mes, se recuerda por segunda vez a los individuos del regimiento de infantería de Guadalajara, número 20, que en situación de reserva activa residen en esta capital, deben efectuarlo antes de dicha fecha, presentándose al efecto en las oficinas del mismo cuartel de San Juan de la Ribera, provistos del pase de situación.

ESCOLARES

El día 13 del próximo mes de diciembre se celebrará en Gandía la elección de habilitado de los maestros de dicho partido judicial.

Los alumnos que hayan obtenido matrícula gratuita del Ayuntamiento y deseen ingresar en el Conservatorio de Música, se servirán presentarse en la secretaría de dicho centro el próximo lunes, a las cuatro de la tarde.

Las próximas elecciones

La candidatura de Benlliure.—D. Rafael de Mazarredo, candidato de los conservadores.—Un antimanifiesto del Dr. Moliner.—La actitud de los carlistas.—Lo que dice el gobernador civil.

La candidatura del laureado escultor don Mariano Benlliure produjo ayer muy buena impresión en Valencia, y aunque nuestro ilustre paisano se resiste a aceptar el puesto que se le brinda, créese que al fin accederá a las instancias de sus amigos y admiradores.

Ayer celebró el Sr. Soriano una conferencia telefónica con el genial artista. La Correspondencia de Valencia daba cuenta de ella en los siguientes términos: «No creemos aventurado suponer que el Sr. Soriano habrá ofrecido la candidatura al genial escultor; que éste habrá puesto reparos, nacidos de su alejamiento de la política; que el Sr. Soriano habrá insistido, dando a entender que esta designación no es política y a nada le obliga en este sentido; que constituye el triunfo del arte; una especie de homenaje al gran artista que honra su patria, y que en los actuales momentos, en vísperas de una Exposición Regional, tiene un sentido de delicadeza y altruismo digno de loa, y por último, que la candidatura ha sido tan excelentemente recibida por la opinión, que es muy probable que sea elegido diputado, aún en contra de su voluntad.

Nosotros presuimos, y esta presunción si que es aventurada, que Mariano Benlliure habrá oposito todavía reparos batiéndose en retirada, y que con un poco más de tenacidad en el ataque, quizá se le venza.

Hemos oido asegurar que el Sr. Soriano se propone marchar mañana o pasado a Madrid con objeto de invitar personalmente al Sr. Benlliure para que venga a Valencia.

Anoche se reunió la Junta municipal del partido Radical, acordando proclamar la candidatura del Sr. Benlliure con el carácter de independiente, desligada por completo de compromisos políticos. Es un acuerdo éste muy digno de aplauso.

Nuestro querido Director honorario, don Teodoro Lorente, unido al Sr. Benlliure por estrecha amistad y mutuo afecto de artistas, le envió ayer el siguiente despacho: «Mariano Benlliure.—Madrid.—Ruégole que por bien Valencia acepte candidatura que le proponen. Todos los valencianos amamos su país la aprobamos y le ayudamos. Es gran servicio que presta V. Yo estoy entusiasmado con ello. Le abraza, si acepta, Teodoro Lorente.»

Los conservadores han designado ya su candidato: es una persona de grandes prestigios é hijo de Valencia: D. Rafael de Mazarredo y Tamarit, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, representante en Cortes que ha sido varias veces en ambas Cámaras. Actualmente reside en Madrid, pero aquí pasa largas temporadas, donde viven sus hermanos D. Eugenio y D. Gabriel. Ha sido una designación acertadísima, que producirá excelente impresión en la opinión, especialmente entre aquella que ansia el bienestar de nuestra ciudad.

Hasta aquí todo nos parece bien. Conseguir el triunfo de dos candidatos, alejados de esa política pasional que sólo produce trastornos y quebrantos, juzgámoslo empresa laudable. Por ello nos ha de parecer mal que se presenten otros candidatos que puedan restar fuerza a los primeros.

Anoche recibimos un antimanifiesto del Dr. Moliner, en el que expresa éste su deseo de presentarse en las próximas elecciones, si considera que la opinión le es favorable.

«Para saberlo—dice,—convocará a una reunión magna, con puertas abiertas, para que pueda entrar todo el mundo, amigos y enemigos—si los tengo,—partidarios y no partidarios de mi propuesta candidatura, pues confianza tengo en la cultura y espíritu democrático de mis paisanos para abandonarnos de este modo, tranquilo y confiado, a las deliberaciones y fallo de tal reunión. Dirá ésta que sí, y al día siguiente, con los carteles que anuncian por las esquinas mi candidatura, los que anuncian la reaparición de mi suspenso, pero no muerto DEMOCRATA, y ¡a luchar! Dirá ésta que no, y me retiraré a seguir por otros derroteros mi campaña de siempre, agradeciendo a mis nobles paisanos el haberme evitado un día aciago.»

En cuanto al partido carlista, las noticias que circulaban ayer eran contradictorias, mientras, según unas, la candidatura del señor Simó se encontraba en Madrid esperando superior aprobación; según otras, el señor Simó no parecía dispuesto a acudir a las urnas, disgustado por la actitud de una fracción del mismo partido carlista. Esto es lo que ayer se decía, y nosotros lo acogemos a título de información.

El gobernador civil Sr. Pérez Moso, que regresó ayer de Madrid, nos dijo que no sabía ni una palabra de elecciones, ni se había inmiscuido en ellas.

El día en la Audiencia

Lesiones. El día 4 de septiembre de 1907 chocaron en el camino de Jesús un carro y una tartana. Esta volcó, resultando con algunos desperfectos y su conductor José Benlich Brisa con lesiones de alguna importancia. El carretero Samuel Monjo García fué procesado, y ayer compareció ante la sección primera, acusado por el fiscal de los delitos de lesiones y daños. Defendió al procesado D. Leonardo Garnelo.

Falsificación. En la segunda sección, y con intervención del Jurado de Onteniente, continuó ayer mañana, a las diez, la vista del proceso instruido por supuesta falsedad de unas actas de la Sociedad de socorros mutuos de Fuente la Higuera, titulada «La Protectora».

Por la mañana informaron el fiscal D. Crisanto Posada y el acusador privado D. Vicente Duale, y por la tarde el abogado defensor don Carlos Testor, quien, después de analizar detenidamente las declaraciones prestadas en el juicio, rebató las acusaciones del ministerio fiscal y del acusador privado. El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad, por lo que fueron absueltos libremente los cinco procesados.

Injurias. Acusado de este delito por medio de la prensa, ocupó ayer el banquillo de los acusados Juan Botella Asensi, a quien acusó, en nombre del injuriado el registrador de la Propiedad de Alcoy D. Victor Navarro, el Sr. Ibañez Rizo. El procesado fué defendido por D. Ricardo Samper.

Apelaciones. En la sección primera se vá una, informando el Sr. Ibañez Rizo, y en la sala de lo civil otra.

Almacén EL PALLET

En autos de mayor cuantía, asistiendo los letrados D. Francisco Poquet y D. Vicente Royo.

Señalamientos. Para hoy se han hecho los siguientes: Sección primera.—Juzgado de Onteniente: Causa contra Salvador Domingo Escudero, por robo. Letrado Sr. Palop. Sección segunda.—Juzgado de Serranos: Causa contra José Campos Llopis, por robo. Letrado Sr. Presencia.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados ayer y hoy, ante el Notario del Instituto Colegio y Distrito de Madrid D. Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de enero próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea de Segovia a Medina. 78 obligaciones especiales. Números 10.701 a 78.

Línea de Zaragoza a Barcelona. 14 obligaciones del 5 por 100. Números 592 a 70—850—1.020—1.531 y 32 y 1.620.

875 obligaciones del 6 por 100. Números 1.801 a 10—5.771 a 89—6.561 a 70—8.901 a 10—9.721 a 30—10.501 a 10—11.111 a 20—11.701 a 10—12.371 a 90—12.971 a 30—13.121 a 30—16.633 a 90—17.641 a 50—18.141 a 50—19.301 a 10—20.621 a 30—21.091 a 100—21.351 a 60—24.331 a 40—25.171 a 80—25.851 a 30—28.031 a 90—29.431 a 40—31.421 a 30—35.841 a 50—38.381 a 90—39.181 a 90—39.521 a 30—39.591 a 600—40.331 a 40—41.481 a 90—43.731 a 80—43.541 a 60—47.021 a 30—48.601 a 10—51.241 a 50—52.011 a 20—52.361 a 70—52.511 a 20—53.981 a 90—53.945 a 54—55.645 a 54—56.735 a 74—57.335 a 94—60.435 a 44—63.145 a 54—64.125 a 34—65.035 a 104—68.015 a 24—68.165 a 74—68.675 a 84—68.935 a 94—70.505 a 14—72.995 a 904—73.275 a 84—73.515 a 24—75.675 a 84—76.315 a 24—76.695 a 704—77.525 a 34—78.155 a 64—78.855 a 64—79.005 a 14—80.185 a 74—80.795 a 804—81.835 a 44—82.755 a 64—83.095 a 104—84.165 a 74—84.645 a 54—85.465 a 74—85.795 a 804—86.755 a 64—91.365 a 74—91.545 a 64—91.975 a 84—92.615 a 21—93.125 a 34—94.665 a 74—94.705 a 14—94.735 a 44—95.465 a 94—95.515 a 24—98.025 a 34—98.931 a 40—100.461 a 70 y 102.111 a 20.

85 obligaciones del 3 por 100, serie A. Números 451 a 55—1.631 a 40—3.531 a 40—3.851 a 60—14.641 a 50—15.241 a 50—16.881 a 90—22.081 a 90 y 22.401 a 10.

85 obligaciones del 3 por 100, serie B. Números 1.031 a 40—6.631 a 40—7.531 a 35—7.571 a 80—8.431 a 40—13.591 a 600—20.431 a 40—26.391 a 400 y 28.321 a 30.

Línea de Zaragoza a Pamplona. 351 obligaciones antiguas. Números 57.788 a 815—57.817 a 30—57.832 a 73—57.875 a 986 y 157.788 a 982.

Línea de Villalba a Segovia. 53 obligaciones especiales. Números 20.201 a 63.

Línea de Almansa a Valencia y Tarazona. 420 obligaciones de la primera serie. Números 1.431 a 40—1.711 a 20—2.181 a 90—2.341 a 50—2.751 a 60—4.021 a 30—5.921 a 10—6.051 a 60—6.321 a 30—8.121 a 30—8.921 a 30—9.211 a 50—10.211 a 20—12.521 a 30—13.681 a 90—13.711 a 20—13.771 a 20—14.081 a 90—18.441 a 50—18.741 a 20—18.851 a 60—19.031 a 40—21.521 a 20—23.991 a 24.000—25.761 a 70—26.071 a 80—32.551 a 60—32.851 a 60—34.361 a 70—34.991 a 35.000—36.431 a 40—36.681 a 90—38.151 a 60—38.801 a 10—41.491 a 500—41.521 a 30—42.911 a 20—43.081 a 90—43.221 a 30—45.601 a 10—48.011 a 20 y 48.061 a 70.

330 obligaciones de la serie A. Números 7.461 a 70—7.721 a 30—9.221 a 30—10.861 a 70—14.151 a 60—14.651 a 60—15.111 a 20—15.301 a 10—15.551 a 60—15.951 a 90—17.991 a 18.000—19.461 a 70—20.431 a 40—21.411 a 20—22.371 a 80—23.511 a 20—24.071 a 80—24.921 a 30—25.771 a 80—27.711 a 20—30.331 a 40—31.681 a 90—34.041 a 50—35.351 a 60—38.581 a 90—38.991 a 30.000—40.061 a 70—40.141 a 50—41.551 a 60—42.711 a 20—44.111 a 20—44.121 a 30 y 44.181 a 90.

330 obligaciones de la serie B. Números 2.851 a 60—2.951 a 60—3.141 a 50—3.691 a 700—6.501 a 10—8.721 a 30—8.891 a 900—10.471 a 80—11.521 a 30—14.421 a 30—17.441 a 40—18.771 a 90—18.981 a 90—18.991 a 19.000—21.321 a 30—22.171 a 60—24.511 a 20—26.841 a 50—27.251 a 60—28.041 a 50—29.961 a 70—31.211 a 20—34.071 a 60—34.821 a 10—34.841 a 50—37.171 a 80—37.731 a 40—38.611 a 20—41.061 a 70—41.471 a 80—41.971 a 80—42.031 a 40 y 44.221 a 30.

330 obligaciones de la serie C. Números 931 a 40—3.661 a 70—4.411 a 20—4.951 a 60—4.961 a 70—6.611 a 50—8.101 a 10—8.431 a 40—11.141 a 50—11.151 a 60—13.721 a 30—16.911 a 20—19.441 a 50—19.751 a 60—19.971 a 30—22.501 a 10—22.941 a 50—24.031 a 70—25.151 a 60—26.041 a 50—26.871 a 80—27.401 a 10—27.951 a 60—30.631 a 40—31.681 a 90—35.711 a 20—38.141 a 50—38.651 a 60—38.891 a 60—41.511 a 20—42.041 a 50—42.311 a 20 y 43.831 a 40.

330 obligaciones de la serie D. Números 571 a 80—1.851 a 60—1.881 a 90—2.831 a 60—5.041 a 50—6.551 a 60—7.901 a 10—7.931 a 70—8.331 a 90—11.021 a 30—11.941 a 50—12.041 a 50—12.831 a 40—13.851 a 60—14.571 a 80—14.671 a 80—14.831 a 40—22.111 a 20—22.161 a 70—22.561 a 70—23.971 a 50—24.171 a 80—27.631 a 70—28.201 a 10—29.611 a 20—33.411 a 20—33.951 a 60—35.161 a 70—35.991 a 36.000—36.351 a 60—36.451 a 60—37.711 a 20 y 37.931 a 90.

681 obligaciones especiales. Números 5.901 a 6.000—37.201 a 300—38.801 a 900—40.901 a 41.000—95.601 a 81—107.801 a 900 y 146.001 a 100.

Línea de San Juan de los Ríadesas. 81 obligaciones de la serie A. Números 1.871 a 80—4.461 a 70—4.841 a 50—9.041 a 50—10.121 a 30—10.131 a 40—11.031 a 40—11.231 y 11.711 a 20.

280 obligaciones de la serie B. Números 21.501 a 80—23.301 a 400 y 39.201 a 300.

Los poseedores de las mencionadas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos establecidos por el gobierno, desde el día 1.º de enero próximo, en los puntos que a continuación se expresan:

En París, conforme a los anuncios publicados en Francia.

En Madrid, en la estación del Norte y en el Banco Español de Crédito.

En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander y Valencia, en las Pazadurias de la Compañía.

Madrid 31 de octubre de 1908.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Circuitos y Sociedades

La Sociedad de Socorros Mútuos de Dependientes Peliqueros y Barberos, celebrará hoy en su casa social junta general extraordinaria para tratar sobre la reforma del reglamento.

Esta casa sigue vendiendo precios baratísimos, boradados, puntillas, adornos para señora.—Algodones colores sólidos y negros indestructibles. Venta por piezas.—Pérez y Vernia, Mercado, 4

Pañería, Lencería, Merinos y otros géneros DEL PAIS y EXTRANJEROS. Magnífico surtido en astrakanes novedad para abrigos de señora.—Surtido completo en géneros blancos, tanto de hilo como de algodón, especialmente en mantelería y lienzo de hilo. SASTRERIA a cargo del maestro sastrer D. FERNANDO BAEZ. Especialidad en el corte sastrer para vestidos de señora. Los más bonitos y elegantes modelos en abrigos.

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros. Capital: 1.000.000 ptas.—Capital desembolsado: 225.000. DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90, SEVILLA

Legalmente constituida por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Esta Sociedad se dedica a la explotación de los diferentes ramos del Seguro, expresados a continuación:

Seguros de garantía sobre la renta de fincas urbanas. Garantiza el importe de los alquileres íntegros durante el primer año de desahucio.

Seguros complementarios de indemnización por causa de incendio. Única Sociedad que lo explota en España. Garantiza la paralización total ó parcial de industria, comercio ó negocio por causa de incendio.

Seguros dotales ó ahorro infantil. Para niños de ambos sexos.

Seguros de

Tratantes en vinos

YEDOSOMETRO BOFILL
Aparato para dosificar el yeso contenido en los vinos...

Teatro Principal

Esta noche
LA FAVORITA
MODA

VINICULTORES.—Salifonal

Antes los vinos y evita el agriquete, conserva los vinos por débiles que sean...

Vinos agrios
El neutralizador Bofill
cura de ácidos a su primitivo estado.

Telegramas

y Telefonemas

De la TARDE

Madrid 26, á las 6:30 tarde.

La «Gaceta»

Publica hoy las siguientes disposiciones:
Ley autorizando emplear los sobrantes de los créditos de 1906 en compras y construcción...

De la NOCHE

Madrid 26, á las 10:50 noche.

Final de la sesión del Congreso

Se suspende el debate y se reúne la Cámara en secciones. Se reanuda la sesión con el período de ruegos y preguntas.

Final de la sesión del Senado

Rectifica el Sr. Odón de Buen. El Sr. Guillón (D. Pío) consume el segundo turno en contra de las obligaciones del Estado...

Subasta importante

El día 10 del mes próximo se verificará en el Ayuntamiento de Madrid la subasta de la construcción de la Gran Vía. Se admitirán pliegos hasta el día 9.

El Consejo de Estado

El Consejo de Estado en la sesión de esta mañana aprobó varios expedientes de crédito y examinó el reglamento de reforma de la ley del Timbre.

Aumentos de sueldo

La submisión de Gracia y Justicia del Senado ha acordado introducir una pequeña modificación en el presupuesto de dicho departamento, proponiendo que se aumente el sueldo al personal de la magistratura de Barcelona en 1.500 pesetas.

El proyecto de Administración

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de Administración local se ha reunido, acordando aceptar seis enmiendas. Como se ve, dicho proyecto ha entrado en una nueva fase.

Cambio de debate

Hoy se discutirá en el Congreso el presupuesto de la Gobernación en lugar del de Marina.

XAVIER DE MONTEPIN

101

Los compañeros de la antorcha

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(CONTINUACIÓN)

La madre Ursula consideraba como inútil todo gasto que no se hacía en beneficio de los pobres; las cosas más indispensables en apariencia parecían superfluas. Se pasaba sin criada. Cuando se cansaba, rogaba á alguna vecina que la ayudara.

Aquella mañana subió al primer piso de su casa y entró en la habitación que ocupaba una honrada familia.

—Mi buena amiga—dijo á la dueña,—me voy á un recado; ¿quieres prestarme vuestra pequeña Jacobina? Quiero que baje su labor y cñide á mi pobre enferma hasta que yo vuelva.

—¿Pues ya lo creo! Ya sabes, madre Ursula, que podéis mandarme siempre que lo queráis. Ya lo oyes, Jacobina, toma tu labor y baja pronto, cuida bien á la enfermita y no salgas á la calle.

—Sí, mamá—respondió la pequeña Jacobina, nada niña de doce á trece años.

La madre Ursula le puso una silla al lado de Juana.

—Entate, hija mía, y ten cuidado de esta pobre enferma. Cuando vuelva te regalaré un pastel.

La vida echó un gran mantón sobre sus hombros, abrazó á Juana y á Jacobina, salió de su casa y tomó el camino que debía conducirla al hotel de Simeuse, donde llegó en menos tiempo del que podría esperarse de su edad y de sus fuerzas.

En cuanto supo la dueña que estaba en su casa la digna viuda, dió orden para que pasara inmediatamente á su cuarto, y la gran señora estrechó cariñosamente las manos de aquella

La ley de Presupuestos

En el proyecto de ley de Presupuestos se contienen, entre otros puntos de menor interés, los siguientes:

Autorización para reformar todas ó parte de las cláusulas del contrato entre el Estado y la Compañía Arrendataria de la Renta de Tabaco y el monopolio por parte del Estado de las cerillas y fósforos. A los Ayuntamientos encabezados voluntariamente, se les faculta para que, en unión con las Juntas de Asociados y dentro de los medios legales, puedan hacer efectivos los cupos. Las Sociedades anónimas contribuirán con el 6 por 100 del beneficio líquido que obtengan, en concepto de impuesto de utilidades.

Se autoriza al ministro de Marina para poner en vigor las plantillas cuando las Cortes las voten. Los delegados de Hacienda y los jefes de las oficinas centrales deberán haber servido por lo menos cinco años en provincias.

Ampliación del Consejo

He aquí una ampliación del Consejo. De Gracia y Justicia se aprobaron varios indultos. De Guerra, concesiones de material, que no llevó el general Primo de Rivera, porque prefirió ir á cazar. De Marina, concediendo una pensión á la viuda del alférez de navío Sr. González Hontoria. De Estado, proyectos de tratados de comercio con Bulgaria y Servia.

El embajador fallecido

San Sebastián.—A las tres de la tarde han sido conducidos al Cementerio los restos mortales del ministro plenipotenciario del Japon en España. El féretro ha quedado en depósito en la sala de observaciones. Ha presidido el duelo el señor marqués de Atárga, en representación de S. M. El cadáver fue conducido en un arnés de artillería, en el cual hallábase colocada una corona de los reyes, con expresiva dedicación. D. Alfonso ha significado el pésame á la viuda del finado en sentida carta.

De Barcelona

Barcelona.—En el muelle una locomotora arrolló al empleado de la Junta de Obras del Puerto Pedro Vilaseca, que resultó muerto en el acto.

En breve se fallará el expediente instruido al ex-jefe de Policía Sr. Tressols, por ciertas declaraciones que hizo á los periodistas.

Un pequeño grupo de escolares se situó en la Rambleta, quemando varios periódicos que censuraban su conducta.

El juzgado de Arenys de Mar ha procesado á varios jóvenes de Calella por representar la obra denominada *L'Article 15*.

Un grupo de huelguistas de una fábrica de camisas torneadas, se apostó en el muelle para protestar de la llegada de 12 esquiroles procedentes de Valencia. La Policía disolvió á los huelguistas.

De la MADRUGADA

Madrid 27, á las 0:45 madrugada.

Atracador apunado

Dicen de Murcia que en el partido de Monteaiguón un sugeto de pésimos antecedentes trató de atracar, haciéndole dos disparos, á un vecino, pero un hijo de éste que casualmente presenció la escena, se arrojó sobre el atracador, armado de un puñal, y le atravesó con él el corazón.

Funerales.—Rumor desmentido

En la iglesia de Santo Domingo de Cartagena se verificaron ayer solemnes funerales por el alma del desgraciado teniente señor Hontoria.

Asistieron al acto generales, jefes, oficiales y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Se ha desmentido el rumor de que se hallaba aquí el criminal Herrero.

Sobre el asesinato del pintor

Telegrafían de París que se han celebrado varios careos entre los criados del pintor y la viuda. Al ayuda de cámara se le ha puesto en libertad.

Se generaliza la creencia de que el criado asesino al pintor por estar enamorado de la esposa de éste y se supone también que ella es cómplice.

El rey á Lachar

A las doce y media llegó S. M. á Lachar, trasladándose en un automóvil al soberbio castillo del conde de Benalúa. En otros vehículos fueron los demás cazadores y personas del séquito del rey.

La reunión de remolacheros

Presidida por el Sr. Pidal se reunieron ayer en junta extraordinaria los individuos de la Sociedad General Azucarera con objeto de acordar la emisión de nuevos títulos para la conversión de las actuales obligaciones, consolidar parte de la Deuda flotante.

El Sr. Pidal explicó el por qué de haber dimitido la presidencia, terminando por retirar la renuncia de la misma luego de las manifestaciones de algunos accionistas que á ello le invitaron (con insistencia: ofreció hacer el Sr. Pidal cuanto pueda en beneficio de la Sociedad, y protestó de que se la tache de explotadora de los agricultores.

Dictamen favorable

La comisión parlamentaria que ha de emitir dictamen en el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año próximo, lo evacuó ayer, de conformidad con lo propuesto por el ministro.

Estreno

En el Español se estrenó anoche una obra, titulada *La corte de Carlos IV*, arreglo del episodio del mismo título, de Galdós, por Mauricio Roberts Paso.

Ultimas noticias del naufragio

Se han recibido nuevos despachos de la Coruña que amplían los detalles del naufragio.

Ha podido confirmarse que el buque se llamaba «La Unión», y eran sus propietarios los catalanes D. José Guallart y D. Gumersindo Rivera.

Estaba valuado en 90.000 pesetas. Salió á pescar á las tres de la madrugada y chocó en el bajo, donde se ha perdido.

En el mismo punto han naufragado ya otros muchos buques, á pesar de lo cual, por una negligencia digna de las mayores censuras, no se le ha iluminado. Por este motivo

separación;—la duquesa sabe la verdad... ¡Viene á buscar á su hija...! (Todo está perdido.)

—¿No está todo perdido? La duquesa no encontrará en esta casa más que el cuerpo de su hija; el alma y el pensamiento están en otra parte. Juana está loca, y únicamente puedo yo devolverle la razón. ¡Vamos, pues...! ¡Un suyo fuerte y poderosa, y dentro de algunos minutos esa madre caerá á mis plantas.

Entonces, sin titubear, la *Gullia*, lanzada por sus instintos de ave de rapina, franqueó la distancia que la separaba de la casa y abrió la puerta que había cerrado la viuda.

La esperaba una sorpresa extraña, indescribible, tremenda.

La duquesa y la madre Ursula se encontraban solas en la segunda pieza de la planta baja. El rostro de la señora de Simeuse no expresaba más que la sorpresa y no las emociones violentas que esperaba.

—¿Qué hora es?—preguntó.

—Cerca de las diez—respondió aquel.

—¿Hubiera hecho mejor en no dormir—pensó la *Gullia* dirigiéndose rápidamente hacia la calle de la Golondrina.

Algunos minutos le bastaron para llegar... Un carruaje se detuvo delante de la casa de Ursula, y él bajaron dos mujeres.

Al reconocer en una de aquellas á la duquesa, Perina quedó sorprendida y retrocedió dos ó tres pasos.

—¡Llego demasiado tarde!—balbuceó con desesperación;—la duquesa sabe la verdad... ¡Viene á buscar á su hija...! (Todo está perdido.)

—¿No está todo perdido? La duquesa no encontrará en esta casa más que el cuerpo de su hija; el alma y el pensamiento están en otra parte. Juana está loca, y únicamente puedo yo devolverle la razón. ¡Vamos, pues...! ¡Un suyo fuerte y poderosa, y dentro de algunos minutos esa madre caerá á mis plantas.

Entonces, sin titubear, la *Gullia*, lanzada por sus instintos de ave de rapina, franqueó la distancia que la separaba de la casa y abrió la puerta que había cerrado la viuda.

La esperaba una sorpresa extraña, indescribible, tremenda.

La duquesa y la madre Ursula se encontraban solas en la segunda pieza de la planta baja. El rostro de la señora de Simeuse no expresaba más que la sorpresa y no las emociones violentas que esperaba.

—¿Qué hora es?—preguntó.

—Cerca de las diez—respondió aquel.

—¿Hubiera hecho mejor en no dormir—pensó la *Gullia* dirigiéndose rápidamente hacia la calle de la Golondrina.

Algunos minutos le bastaron para llegar... Un carruaje se detuvo delante de la casa de Ursula, y él bajaron dos mujeres.

Al reconocer en una de aquellas á la duquesa, Perina quedó sorprendida y retrocedió dos ó tres pasos.

—¡Llego demasiado tarde!—balbuceó con desesperación;—la duquesa sabe la verdad... ¡Viene á buscar á su hija...! (Todo está perdido.)

Los remolacheros

A la reunión celebrada hoy por los cosecheros de remolacha no han asistido los de Aragón, á causa de tener que hacerlo en el Congreso de Exportación que se celebra en Zaragoza. En vista de esto se acordó aplazar la sesión hasta que se hallen presentes los aragoneses.

La idea que tienen es la de entenderse con algunas fábricas libres de azúcar, no facilitando remolacha al *trast* azucarero.

Sustitución

El Sr. Gasset, en atención á sus ocupaciones profesionales, no puede acudir al mitin liberal que se celebrará en Pamplona. En sustitución suya irá el Sr. Rodríguez de Borbolla.

Moret á Granada

El domingo marchará el Sr. Moret á Granada, acompañado de varios diputados. Desde allí se dirigirá á Lachar, á tomar parte en la cacería regia.

Naufragio

Comunican de la Coruña que á la entrada de la bahía, cerca del Castillo de San Antón, ha naufragado el vapor pesquero «Unión». A los muelles acudió mucha gente, y salieron á la mar, para prestar auxilio, algunas lanchas y traineras, en las que iban los prácticos, logrando sólo salvar á un grumete que iba agarrado al extremo de un palo. Los otros tripulantes que componían la dotación del barco han perecido ahogados. El niño salvado ha contado escenas horrosas. Ha dicho que él fué amarrado al palo mayor, y desde allí presenció como el oleaje arrebatada de cubierta, uno á uno, á todos sus compañeros. El buque estaba asegurado, así como también la vida de los tripulantes, á cuyas familias tendrá que pagar la Sociedad aseguradora dos años de jornal.

La comisión de Actas

La comisión de Actas del Congreso se reunió hoy, examinando los expedientes que faltan por dictaminar. Entre éstos se hallan los relativos á las actas de Jaca, Lucena y Jetafe.

De la MADRUGADA

Madrid 27, á las 0:45 madrugada.

Atracador apunado

Dicen de Murcia que en el partido de Monteaiguón un sugeto de pésimos antecedentes trató de atracar, haciéndole dos disparos, á un vecino, pero un hijo de éste que casualmente presenció la escena, se arrojó sobre el atracador, armado de un puñal, y le atravesó con él el corazón.

Funerales.—Rumor desmentido

En la iglesia de Santo Domingo de Cartagena se verificaron ayer solemnes funerales por el alma del desgraciado teniente señor Hontoria.

Asistieron al acto generales, jefes, oficiales y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Se ha desmentido el rumor de que se hallaba aquí el criminal Herrero.

Sobre el asesinato del pintor

Telegrafían de París que se han celebrado varios careos entre los criados del pintor y la viuda. Al ayuda de cámara se le ha puesto en libertad.

Se generaliza la creencia de que el criado asesino al pintor por estar enamorado de la esposa de éste y se supone también que ella es cómplice.

El rey á Lachar

A las doce y media llegó S. M. á Lachar, trasladándose en un automóvil al soberbio castillo del conde de Benalúa. En otros vehículos fueron los demás cazadores y personas del séquito del rey.

La reunión de remolacheros

Presidida por el Sr. Pidal se reunieron ayer en junta extraordinaria los individuos de la Sociedad General Azucarera con objeto de acordar la emisión de nuevos títulos para la conversión de las actuales obligaciones, consolidar parte de la Deuda flotante.

El Sr. Pidal explicó el por qué de haber dimitido la presidencia, terminando por retirar la renuncia de la misma luego de las manifestaciones de algunos accionistas que á ello le invitaron (con insistencia: ofreció hacer el Sr. Pidal cuanto pueda en beneficio de la Sociedad, y protestó de que se la tache de explotadora de los agricultores.

Dictamen favorable

La comisión parlamentaria que ha de emitir dictamen en el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año próximo, lo evacuó ayer, de conformidad con lo propuesto por el ministro.

Estreno

En el Español se estrenó anoche una obra, titulada *La corte de Carlos IV*, arreglo del episodio del mismo título, de Galdós, por Mauricio Roberts Paso.

Ultimas noticias del naufragio

Se han recibido nuevos despachos de la Coruña que amplían los detalles del naufragio.

Ha podido confirmarse que el buque se llamaba «La Unión», y eran sus propietarios los catalanes D. José Guallart y D. Gumersindo Rivera.

Estaba valuado en 90.000 pesetas. Salió á pescar á las tres de la madrugada y chocó en el bajo, donde se ha perdido.

En el mismo punto han naufragado ya otros muchos buques, á pesar de lo cual, por una negligencia digna de las mayores censuras, no se le ha iluminado. Por este motivo

separación;—la duquesa sabe la verdad... ¡Viene á buscar á su hija...! (Todo está perdido.)

—¿No está todo perdido? La duquesa no encontrará en esta casa más que el cuerpo de su hija; el alma y el pensamiento están en otra parte. Juana está loca, y únicamente puedo yo devolverle la razón. ¡Vamos, pues...! ¡Un suyo fuerte y poderosa, y dentro de algunos minutos esa madre caerá á mis plantas.

Entonces, sin titubear, la *Gullia*, lanzada por sus instintos de ave de rapina, franqueó la distancia que la separaba de la casa y abrió la puerta que había cerrado la viuda.

La esperaba una sorpresa extraña, indescribible, tremenda.

La duquesa y la madre Ursula se encontraban solas en la segunda pieza de la planta baja. El rostro de la señora de Simeuse no expresaba más que la sorpresa y no las emociones violentas que esperaba.

—¿Qué hora es?—preguntó.

—Cerca de las diez—respondió aquel.

—¿Hubiera hecho mejor en no dormir—pensó la *Gullia* dirigiéndose rápidamente hacia la calle de la Golondrina.

Algunos minutos le bastaron para llegar... Un carruaje se detuvo delante de la casa de Ursula, y él bajaron dos mujeres.

Al reconocer en una de aquellas á la duquesa, Perina quedó sorprendida y retrocedió dos ó tres pasos.

—¡Llego demasiado tarde!—balbuceó con desesperación;—la duquesa sabe la verdad... ¡Viene á buscar á su hija...! (Todo está perdido.)

—¿No está todo perdido? La duquesa no encontrará en esta casa más que el cuerpo de su hija; el alma y el pensamiento están en otra parte. Juana está loca, y únicamente puedo yo devolverle la razón. ¡Vamos, pues...! ¡Un suyo fuerte y poderosa, y dentro de algunos minutos esa madre caerá á mis plantas.

Entonces, sin titubear, la *Gullia*, lanzada por sus instintos de ave de rapina, franqueó la distancia que la separaba de la casa y abrió la puerta que había cerrado la viuda.

La esperaba una sorpresa extraña, indescribible, tremenda.

La duquesa y la madre Ursula se encontraban solas en la segunda pieza de la planta baja. El rostro de la señora de Simeuse no expresaba más que la sorpresa y no las emociones violentas que esperaba.

—¿Qué hora es?—preguntó.

—Cerca de las diez—respondió aquel.

—¿Hubiera hecho mejor en no dormir—pensó la *Gullia* dirigiéndose rápidamente hacia la calle de la Golondrina.

Algunos minutos le bastaron para llegar... Un carruaje se detuvo delante de la casa de Ursula, y él bajaron dos mujeres.

Al reconocer en una de aquellas á la duquesa, Perina quedó sorprendida y retrocedió dos ó tres pasos.

—¡Llego demasiado tarde!—balbuceó con desesperación;—la duquesa sabe la verdad... ¡Viene á buscar á su hija...! (Todo está perdido.)

—¿No está todo perdido? La duquesa no encontrará en esta casa más que el cuerpo de su hija; el alma y el pensamiento están en otra parte. Juana está loca, y únicamente puedo yo devolverle la razón. ¡Vamos, pues...! ¡Un suyo fuerte y poderosa, y dentro de algunos minutos esa madre caerá á mis plantas.

Entonces, sin titubear, la *Gullia*, lanzada por sus instintos de ave de rapina, franqueó la distancia que la separaba de la casa y abrió la puerta que había cerrado la viuda.

La esperaba una sorpresa extraña, indescribible, tremenda.

La duquesa y la madre Ursula se encontraban solas en la segunda pieza de la planta baja. El rostro de la señora de Simeuse no expresaba más que la sorpresa y no las emociones violentas que esperaba.

—¿Qué hora es?—preguntó.

—Cerca de las diez—respondió aquel.

—¿Hubiera hecho mejor en no dormir—pensó la *Gullia* dirigiéndose rápidamente hacia la calle de la Golondrina.

Valencia sin el ferrocarril directo

Los senadores y diputados levantinos están indignados por el acuerdo del Consejo de ministros denegando el ferrocarril directo de Valencia á Alicante. Censuraban ayer, en los pasillos, que mientras se protege exclusivamente á Cataluña, no se atiende petición tan justa como la sabida.

Tren asaltado

Comunican de Zaragoza que en el kilómetro 202 de la línea de Madrid, tres sujetos asaltaron el correo núm. 843 é intentaron penetrar, á las dos de la madrugada, en el departamento que ocupaba solo el diputado provincial D. Enrique Nadal.

Una conferencia del Sr. Cambó

En el Centro Catalán de esta Corte dió anoche el Sr. Cambó su anunciada conferencia. Será ocioso decir que el salón principal de la nueva Sociedad se vio lleno de un público tan numeroso como distinguido, en el que, á más de los catalanes residentes en Madrid, predominaban los diputados y senadores que en esta Corte se encuentran.

Madrid 27, á la 1:30 madrugada.

Una conferencia del Sr. Cambó

En el Centro Catalán de esta Corte dió anoche el Sr. Cambó su anunciada conferencia. Será ocioso decir que el salón principal de la nueva Sociedad se vio lleno de un público tan numeroso como distinguido, en el que, á más de los catalanes residentes en Madrid, predominaban los diputados y senadores que en esta Corte se encuentran.

Madrid 27, á la 1:30 madrugada.

Una conferencia del Sr. Cambó

En el Centro Catalán de esta Corte dió anoche el Sr. Cambó su anunciada conferencia. Será ocioso decir que el salón principal de la nueva Sociedad se vio lleno de un público tan numeroso como distinguido, en el que, á más de los catalanes residentes en Madrid, predominaban los diputados y senadores que en esta Corte se encuentran.

Madrid 27, á la 1:30 madrugada.

Una conferencia del Sr. Cambó

En el Centro Catalán de esta Corte dió anoche el Sr. Cambó su anunciada conferencia. Será ocioso decir que el salón principal de la nueva Sociedad se vio lleno de un público tan numeroso como distinguido, en el que, á más de los catalanes residentes en Madrid, predominaban los diputados y senadores que en esta Corte se encuentran.

Madrid 27, á la 1:30 madrugada.

Una conferencia del Sr. Cambó

En el Centro Catalán de esta Corte dió anoche el Sr. Cambó su anunciada conferencia. Será ocioso decir que el salón principal de la nueva Sociedad se vio lleno de un público tan numeroso como distinguido, en el que, á más de los catalanes residentes en Madrid, predominaban los diputados y senadores que en esta Corte se encuentran.

Madrid 27, á la 1:30 madrugada.

Una conferencia del Sr. Cambó

En el Centro Catalán de esta Corte dió anoche el Sr. Cambó su anunciada conferencia. Será ocioso decir que el salón principal de la nueva Sociedad se vio lleno de un público tan numeroso como distinguido, en el que, á más de los catalanes residentes en Madrid, predominaban los diputados y senadores que en esta Corte se encuentran.

Madrid 27, á la 1:30 madrugada.

Una conferencia del Sr. Cambó

En el Centro Catalán de esta Corte dió anoche el Sr. Cambó su anunciada conferencia. Será ocioso decir que el salón principal de la nueva Sociedad se vio lleno de un público tan numeroso como distinguido, en el que, á más de los catalanes residentes en Madrid, predominaban los diputados y senadores que en esta Corte se encuentran.

Madrid 27, á la 1:30 madrugada.

Una conferencia del Sr. Cambó

En el Centro Catalán de esta Corte dió anoche el Sr. Cambó su anunciada conferencia. Será ocioso decir que el salón principal de la nueva Sociedad se vio lleno de un público tan numeroso como distinguido, en el que, á más

De la Región

Al retirarse a las 11'45 de la noche de casa de su novia Juana García Tárrega, domiciliada en la calle de la Cruz, el joven Antonio Sánchez Juste, fue asesinado en medio de la calle.

Al pasar el sereno Vicente López Cervera por dicho punto, vió tendido en el suelo en posición supina, rodeado de sangre, el cadáver de Antonio. La goza estaba a un metro de distancia del interfecto. Avisado el juzgado y la Guardia civil, comenzó seguidamente a practicar las oportunas diligencias.

El médico reconoció el cadáver, apreciándole una herida profunda, hecha con arma blanca, en el pecho, atravesándole el corazón. Los vecinos declararon que no oyeron voces ni advirtieron el paso de ninguna.

Como presuntos autores de este crimen, la Guardia civil detuvo a Miguel Pavia Tárrega y Saturnino Bulgo Rafino, los cuales quedaron inmovilizados.

ROTGLÁ DE CORBERA
Un joven hornero llamado José Blasco García, de 17 años, vecino de Manises, vino a las fiestas que se están celebrando en este pueblo, y estando en la plaza de la Constitución, se le cayó un revólver que llevaba en uno de los bolsillos del pantalón, atravesándole el proyectil los dos muslos a Vicente Martínez Boluda. El Blasco fué encerrado en la cárcel. El herido está gravísimo.

ALGINET
Ha sido robada la cantina de la estación de la línea de Turis. Los ladrones se llevaron tabaco, salchichón y varias piezas de tela.

ALMUSAFES
En varias casas de esta población se efectuaron anoche robos de ropas, herramientas y 18 gallinas. Los cacos no fueron capturados.

DESDE CASTELLÓN
26 de noviembre de 1908.
Nuevo gobernador militar.—Asamblea de Cámaras de Comercio.—Banquete.—Un cadáver.—Regreso del Sr. Giner.

El día 1.º de mes es esperado en ésta el nuevo gobernador militar de esta provincia, D. Francisco Campuzano de la Torre.
La Cámara de Comercio ha acordado enviar su representación a la Asamblea convocada por el ministro de Hacienda, para la reforma del reglamento de la Contribución industrial y de Comercio, que debía celebrarse en Madrid el día 2 de diciembre y que ha sido aplazada para el día 7 del mismo mes.
El elemento militar, de guarnición en esta plaza, ha obsequiado hoy con un banquete al

Movimiento de población

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:
Juzgado municipal del distrito del Mar
Matrimonios: José Mora con Trinidad Silvestre.—Francisco Talens con Genoveva Medina.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 0.
Defunciones: María Lairón Alonso, de 78 años, Ribera, 7, de hemorragia cerebral.

Matrimonios: José Marescón con Francisca Capillere.—Victorio Gómez con Emilia Navarro.—Andrés Soler con Antonia Peris.—Santiago Pérez con Concepción Prades.—Aurelio Llorente con Josefa Martín.—José Vivó con Concepción Alabau.—Feliciano García con Amalia Vicente.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0.
Defunciones: Josefa Orient Roca, de 85 años, General Prim, 22, de caquexia senil.—María Bonnat Cerdende, de 70 años, Carlos Cervera, 54, de neumonía.—José Alfaro Méndez, de 64 años, Pizarro B, de caquexia reumática.—Antonio Ristán Llorens, de 88 años, Pizarro, 3, de hepatitis.—Juan Crespo Bertomeu, de dos meses, Popul, 7, de ataque de epilepsia.

Defunciones: José María Páez, de cinco años, Padilla, 18, de uremia.

Matrimonios: Benjamín Rafael Miralles con Matilde Pérez.—José Guardia con Teresa Avilón.—José Tort con Blasa Moreno.—Jesús Matoró con Desamparados González.—José Ibáñez con Desamparados Cros.—Melchor Mena con Ana Fabregat.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.
Defunciones: Tomás Andrés Soriano, de 83 años, Camino Viejo Godella, de gastro-enteritis.—Agustín Alcáiz Cabo, de 75 años, Cuevas Benimamet, 25, de vejez.

Total: Matrimonios, 22.—Nacimientos, 11.—Defunciones, 11.

BOLETÍN RELIGIOSO
SANTOS DE HOY.—Santos Pacundo y Primitivo, mártires.—El oficio y la misa son de San Silvestre, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—San Gregorio III, papa y confesor.
CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de Santa Catalina y San Agustín. Se descubre a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco de la tarde.

REGISTRADOS AYER

Matrimonios: Julián Celma con Enriqueta Hernández.—José Vilar con Amparo Pampló.
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.
Defunciones: Nieves Soler Molina, de 44 años, Barcelonina, de tuberculosis generalizada.—Manuela Soler Moya, de 47 años, camino del Cabañal, 5, de lesión orgánica del corazón.

Matrimonios: Gaspar Rodrigo con Concepción Belenguer.—Agustín Salvador con Carmen Torrent.—José Nacher con Rafaela Useros.—Elias Aznar con Josefa Crespos.—José García con María Herrero.—Rafael Moreno con Matilde Sorní.—Luis Rodríguez con Desamparados Rodríguez.—Facundo Cebrán con Luisa Sánchez.—José Torrenti con Josefa Marco.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.
Defunciones: Encarnación Yáñez Morales, de 65 años, Buenavista, 2, de hemglom gangrenoso.—Desamparados Ramón Guardia, de 24 años, Cádiz, CN, de tuberculosis pulmonar.—Ana Quilis Fluñó, de 11 años, Juristas, 3, de tuberculosis.—Pascual Rodrigo Ramos, de dos meses, Carrera de San Luis, traste séptimo, de tuberculosis.

Matrimonios: Enrique Coscollá con Mariana Moret.—Ricardo López con Teresa Ros.—Salvador Desé con Desamparados Estingo.—José Ibáñez con María Badia.—Bernabé Mir con Leonor Marqués.—Ramón Teruel con Pilar Muñoz.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 2.
Defunciones: Joaquín Rives Carbonell, de 22 meses, Pelayo, 40, de bronquitis capilar.—Josefa Parra Tortosa, de 82 años, Manicomio, de bronco-neumonía.—Enrique Martí Pau, de cinco años, Padilla, 18, de uremia.

Matrimonios: Benjamín Rafael Miralles con Matilde Pérez.—José Guardia con Teresa Avilón.—José Tort con Blasa Moreno.—Jesús Matoró con Desamparados González.—José Ibáñez con Desamparados Cros.—Melchor Mena con Ana Fabregat.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.
Defunciones: Tomás Andrés Soriano, de 83 años, Camino Viejo Godella, de gastro-enteritis.—Agustín Alcáiz Cabo, de 75 años, Cuevas Benimamet, 25, de vejez.

Total: Matrimonios, 22.—Nacimientos, 11.—Defunciones, 11.

BOLETÍN RELIGIOSO
SANTOS DE HOY.—Santos Pacundo y Primitivo, mártires.—El oficio y la misa son de San Silvestre, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—San Gregorio III, papa y confesor.
CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de Santa Catalina y San Agustín. Se descubre a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco de la tarde.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia

26 de noviembre de 1908
A las nueve de la mañana
Barómetro, 767.92; termómetro, 10.8; humedad, 83; dirección del viento, O.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, cubierto.

A las tres de la tarde
Barómetro, 767.93; termómetro, 12.0; humedad, 84; dirección del viento, N.E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, cubierto.

Desde las tres de la tarde anterior
Temperatura máxima al sol, 25.º.—Máxima a la sombra, 19.º.—Mínima a la sombra, 8.º.—Mínima al reflejo, 6.º.—Evaporación en milímetros, 2.4.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 73.

Observaciones astronómicas de hoy
El sol sale a las 6 horas y 58 minutos, y se pone a las 4 y 39.

La luna sale a las 10 y 32 minutos de la mañana y se pone a las 7 y 53 de la noche.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.30 de la noche.—Viernes de moda.—La Barrota.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8.30 de la noche.—Beneficio de la primera triple Parroquia Llacarra.—El cabal primero.—La muñeca ideal.—Carcelera.

TEATRO DE RUZAFÁ.—A las seis de la tarde.—Sección sencilla.—Los niños de Tetán.—El mendero de la alegría (sustrano).

TEATRO DE APOLO.—A las seis de la tarde.—Matinée de moda.—Las bribonas.—Despedida de los musicales Gretz Manns.

A las 8.30 de la noche.—El dúo de la Africana.—Las bribonas.—El chulo blanco.

SECCION COMERCIAL

Mercado de frutas y verduras
París 25 de noviembre.—Mandarinas de España, 3 francos el 100; mandarinas del Cabo, 3.50; naranjas, 17.00 francos el 100; patatas de París,

Productos del campo

0'35 pesetas el kilo; patatas de Holanda, 0'13 el kilo; guisantes verdes de París, 0'85 el kilo; habichuelas verdes de París, 0'77 el kilo; tomates, 0'55 el kilo; berenjenas, 10 francos el 100; melones, 0'70 francos uno; limones, 7'00 francos el 100; uva, 15'00 francos el kilo; judías verdes de París, 0'80 el kilo; dátiles, 1'00 el kilo; manzanas, 0'35 el kilo; peras, 0'40 el kilo; higos, a 0'40 francos el bullo.

EL Puerto

Día 26 de noviembre.
OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
Amanece el día con el cielo nuboso; la mar con moderado; viento, N.; fuerza, 3.

Barómetro, 766.15. Termómetro: máxima, 18.50; mínima, 4.10.
Sol, 19.00; humedad, 70.00; viento, N.

Movimiento de buques
Entradas: Vapor Colón, de Barcelona, con cargo general.—Vapor Ravenna, de Burriana, de tránsito.—Vapor Algarve, de Almería, en lastre.—Vapor Cypnus, de Barcelona, en lastre.—Vapor Vicente Sanz, de Cullera, de tránsito.

Salidas: Vapor Colón, para Motril y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Ravenna, para Hamburgo y escalas, con fruta.—Vapor Algarve, para Copacabana y escalas, con fruta.—Vapor Danae, para Amsterdam y escalas, de tránsito y fruta.—Vapor Cyprien, para Rotterdam, de tránsito y fruta.—Vapor Santa Ana, para Santa Pola, en lastre.

Movimiento bursátil

Cotización de Bolsas extranjeras
Bolsa de París: Francés, 8 por 100, 96.72.—Español Exterior, 96.50.—Id. Interior, 76.45.—Inglés, 2 1/2 por 100, 84.75.—Ruso Consolidado, 85.75.—Id. Emisión de 1906, 89.25.—Japón 4 por 100, 91.50.—Italiano, 8 3/4 por 100, 103.70.—Austriaco, Renta, 97.10.—Banco Unificado, 91.57.—Banco Unificado, 103.25.—Argentina, 1906, 96.50.—Brasil, 5 por 100, 104.75.—Suizo, 8 por 100, 91.60.—Marruquí, 518.00.—Oltino 5 por 100, 100.00.—Norte de España, 69.40.—Zaragoza, 419.00.—Ferrocarriles Andaluces, 24.00.—Rio Tinto, 198.—Banco de España, 198.—Banco de Vizcaya, 198.—Banco de San Sebastián, 176.00.—Goldfields, 120.50.

Bolsa de Londres: Consolidado Inglés, 84 1/4.
Exterior Español, 95 0/0.—Renta Portuguesa, 9 por 100, 52 1/4.—Turca, Diferencia, 91 1/2.—Ruso, 1906, 96 1/2.—Id. 1907, 92 1/2.—Id. 1908, 92 1/2.—Id. 1909, 92 1/2.—Id. 1910, 92 1/2.—Id. 1911, 92 1/2.—Id. 1912, 92 1/2.—Id. 1913, 92 1/2.—Id. 1914, 92 1/2.—Id. 1915, 92 1/2.—Id. 1916, 92 1/2.—Id. 1917, 92 1/2.—Id. 1918, 92 1/2.—Id. 1919, 92 1/2.—Id. 1920, 92 1/2.—Id. 1921, 92 1/2.—Id. 1922, 92 1/2.—Id. 1923, 92 1/2.—Id. 1924, 92 1/2.—Id. 1925, 92 1/2.—Id. 1926, 92 1/2.—Id. 1927, 92 1/2.—Id. 1928, 92 1/2.—Id. 1929, 92 1/2.—Id. 1930, 92 1/2.—Id. 1931, 92 1/2.—Id. 1932, 92 1/2.—Id. 1933, 92 1/2.—Id. 1934, 92 1/2.—Id. 1935, 92 1/2.—Id. 1936, 92 1/2.—Id. 1937, 92 1/2.—Id. 1938, 92 1/2.—Id. 1939, 92 1/2.—Id. 1940, 92 1/2.—Id. 1941, 92 1/2.—Id. 1942, 92 1/2.—Id. 1943, 92 1/2.—Id. 1944, 92 1/2.—Id. 1945, 92 1/2.—Id. 1946, 92 1/2.—Id. 1947, 92 1/2.—Id. 1948, 92 1/2.—Id. 1949, 92 1/2.—Id. 1950, 92 1/2.—Id. 1951, 92 1/2.—Id. 1952, 92 1/2.—Id. 1953, 92 1/2.—Id. 1954, 92 1/2.—Id. 1955, 92 1/2.—Id. 1956, 92 1/2.—Id. 1957, 92 1/2.—Id. 1958, 92 1/2.—Id. 1959, 92 1/2.—Id. 1960, 92 1/2.—Id. 1961, 92 1/2.—Id. 1962, 92 1/2.—Id. 1963, 92 1/2.—Id. 1964, 92 1/2.—Id. 1965, 92 1/2.—Id. 1966, 92 1/2.—Id. 1967, 92 1/2.—Id. 1968, 92 1/2.—Id. 1969, 92 1/2.—Id. 1970, 92 1/2.—Id. 1971, 92 1/2.—Id. 1972, 92 1/2.—Id. 1973, 92 1/2.—Id. 1974, 92 1/2.—Id. 1975, 92 1/2.—Id. 1976, 92 1/2.—Id. 1977, 92 1/2.—Id. 1978, 92 1/2.—Id. 1979, 92 1/2.—Id. 1980, 92 1/2.—Id. 1981, 92 1/2.—Id. 1982, 92 1/2.—Id. 1983, 92 1/2.—Id. 1984, 92 1/2.—Id. 1985, 92 1/2.—Id. 1986, 92 1/2.—Id. 1987, 92 1/2.—Id. 1988, 92 1/2.—Id. 1989, 92 1/2.—Id. 1990, 92 1/2.—Id. 1991, 92 1/2.—Id. 1992, 92 1/2.—Id. 1993, 92 1/2.—Id. 1994, 92 1/2.—Id. 1995, 92 1/2.—Id. 1996, 92 1/2.—Id. 1997, 92 1/2.—Id. 1998, 92 1/2.—Id. 1999, 92 1/2.—Id. 2000, 92 1/2.—Id. 2001, 92 1/2.—Id. 2002, 92 1/2.—Id. 2003, 92 1/2.—Id. 2004, 92 1/2.—Id. 2005, 92 1/2.—Id. 2006, 92 1/2.—Id. 2007, 92 1/2.—Id. 2008, 92 1/2.—Id. 2009, 92 1/2.—Id. 2010, 92 1/2.—Id. 2011, 92 1/2.—Id. 2012, 92 1/2.—Id. 2013, 92 1/2.—Id. 2014, 92 1/2.—Id. 2015, 92 1/2.—Id. 2016, 92 1/2.—Id. 2017, 92 1/2.—Id. 2018, 92 1/2.—Id. 2019, 92 1/2.—Id. 2020, 92 1/2.—Id. 2021, 92 1/2.—Id. 2022, 92 1/2.—Id. 2023, 92 1/2.—Id. 2024, 92 1/2.—Id. 2025, 92 1/2.—Id. 2026, 92 1/2.—Id. 2027, 92 1/2.—Id. 2028, 92 1/2.—Id. 2029, 92 1/2.—Id. 2030, 92 1/2.—Id. 2031, 92 1/2.—Id. 2032, 92 1/2.—Id. 2033, 92 1/2.—Id. 2034, 92 1/2.—Id. 2035, 92 1/2.—Id. 2036, 92 1/2.—Id. 2037, 92 1/2.—Id. 2038, 92 1/2.—Id. 2039, 92 1/2.—Id. 2040, 92 1/2.—Id. 2041, 92 1/2.—Id. 2042, 92 1/2.—Id. 2043, 92 1/2.—Id. 2044, 92 1/2.—Id. 2045, 92 1/2.—Id. 2046, 92 1/2.—Id. 2047, 92 1/2.—Id. 2048, 92 1/2.—Id. 2049, 92 1/2.—Id. 2050, 92 1/2.—Id. 2051, 92 1/2.—Id. 2052, 92 1/2.—Id. 2053, 92 1/2.—Id. 2054, 92 1/2.—Id. 2055, 92 1/2.—Id. 2056, 92 1/2.—Id. 2057, 92 1/2.—Id. 2058, 92 1/2.—Id. 2059, 92 1/2.—Id. 2060, 92 1/2.—Id. 2061, 92 1/2.—Id. 2062, 92 1/2.—Id. 2063, 92 1/2.—Id. 2064, 92 1/2.—Id. 2065, 92 1/2.—Id. 2066, 92 1/2.—Id. 2067, 92 1/2.—Id. 2068, 92 1/2.—Id. 2069, 92 1/2.—Id. 2070, 92 1/2.—Id. 2071, 92 1/2.—Id. 2072, 92 1/2.—Id. 2073, 92 1/2.—Id. 2074, 92 1/2.—Id. 2075, 92 1/2.—Id. 2076, 92 1/2.—Id. 2077, 92 1/2.—Id. 2078, 92 1/2.—Id. 2079, 92 1/2.—Id. 2080, 92 1/2.—Id. 2081, 92 1/2.—Id. 2082, 92 1/2.—Id. 2083, 92 1/2.—Id. 2084, 92 1/2.—Id. 2085, 92 1/2.—Id. 2086, 92 1/2.—Id. 2087, 92 1/2.—Id. 2088, 92 1/2.—Id. 2089, 92 1/2.—Id. 2090, 92 1/2.—Id. 2091, 92 1/2.—Id. 2092, 92 1/2.—Id. 2093, 92 1/2.—Id. 2094, 92 1/2.—Id. 2095, 92 1/2.—Id. 2096, 92 1/2.—Id. 2097, 92 1/2.—Id. 2098, 92 1/2.—Id. 2099, 92 1/2.—Id. 2100, 92 1/2.—Id. 2101, 92 1/2.—Id. 2102, 92 1/2.—Id. 2103, 92 1/2.—Id. 2104, 92 1/2.—Id. 2105, 92 1/2.—Id. 2106, 92 1/2.—Id. 2107, 92 1/2.—Id. 2108, 92 1/2.—Id. 2109, 92 1/2.—Id. 2110, 92 1/2.—Id. 2111, 92 1/2.—Id. 2112, 92 1/2.—Id. 2113, 92 1/2.—Id. 2114, 92 1/2.—Id. 2115, 92 1/2.—Id. 2116, 92 1/2.—Id. 2117, 92 1/2.—Id. 2118, 92 1/2.—Id. 2119, 92 1/2.—Id. 2120, 92 1/2.—Id. 2121, 92 1/2.—Id. 2122, 92 1/2.—Id. 2123, 92 1/2.—Id. 2124, 92 1/2.—Id. 2125, 92 1/2.—Id. 2126, 92 1/2.—Id. 2127, 92 1/2.—Id. 2128, 92 1/2.—Id. 2129, 92 1/2.—Id. 2130, 92 1/2.—Id. 2131, 92 1/2.—Id. 2132, 92 1/2.—Id. 2133, 92 1/2.—Id. 2134, 92 1/2.—Id. 2135, 92 1/2.—Id. 2136, 92 1/2.—Id. 2137, 92 1/2.—Id. 2138, 92 1/2.—Id. 2139, 92 1/2.—Id. 2140, 92 1/2.—Id. 2141, 92 1/2.—Id. 2142, 92 1/2.—Id. 2143, 92 1/2.—Id. 2144, 92 1/2.—Id. 2145, 92 1/2.—Id. 2146, 92 1/2.—Id. 2147, 92 1/2.—Id. 2148, 92 1/2.—Id. 2149, 92 1/2.—Id. 2150, 92 1/2.—Id. 2151, 92 1/2.—Id. 2152, 92 1/2.—Id. 2153, 92 1/2.—Id. 2154, 92 1/2.—Id. 2155, 92 1/2.—Id. 2156, 92 1/2.—Id. 2157, 92 1/2.—Id. 2158, 92 1/2.—Id. 2159, 92 1/2.—Id. 2160, 92 1/2.—Id. 2161, 92 1/2.—Id. 2162, 92 1/2.—Id. 2163, 92 1/2.—Id. 2164, 92 1/2.—Id. 2165, 92 1/2.—Id. 2166, 92 1/2.—Id. 2167, 92 1/2.—Id. 2168, 92 1/2.—Id. 2169, 92 1/2.—Id. 2170, 92 1/2.—Id. 2171, 92 1/2.—Id. 2172, 92 1/2.—Id. 2173, 92 1/2.—Id. 2174, 92 1/2.—Id. 2175, 92 1/2.—Id. 2176, 92 1/2.—Id. 2177, 92 1/2.—Id. 2178, 92 1/2.—Id. 2179, 92 1/2.—Id. 2180, 92 1/2.—Id. 2181, 92 1/2.—Id. 2182, 92 1/2.—Id. 2183, 92 1/2.—Id. 2184, 92 1/2.—Id. 2185, 92 1/2.—Id. 2186, 92 1/2.—Id. 2187, 92 1/2.—Id. 2188, 92 1/2.—Id. 2189, 92 1/2.—Id. 2190, 92 1/2.—Id. 2191, 92 1/2.—Id. 2192, 92 1/2.—Id. 2193, 92 1/2.—Id. 2194, 92 1/2.—Id. 2195, 92 1/2.—Id. 2196, 92 1/2.—Id. 2197, 92 1/2.—Id. 2198, 92 1/2.—Id. 2199, 92 1/2.—Id. 2200, 92 1/2.—Id. 2201, 92 1/2.—Id. 2202, 92 1/2.—Id. 2203, 92 1/2.—Id. 2204, 92 1/2.—Id. 2205, 92 1/2.—Id. 2206, 92 1/2.—Id. 2207, 92 1/2.—Id. 2208, 92 1/2.—Id. 2209, 92 1/2.—Id. 2210, 92 1/2.—Id. 2211, 92 1/2.—Id. 2212, 92 1/2.—Id. 2213, 92 1/2.—Id. 2214, 92 1/2.—Id. 2215, 92 1/2.—Id. 2216, 92 1/2.—Id. 2217, 92 1/2.—Id. 2218, 92 1/2.—Id. 2219, 92 1/2.—Id. 2220, 92 1/2.—Id. 2221, 92 1/2.—Id. 2222, 92 1/2.—Id. 2223, 92 1/2.—Id. 2224, 92 1/2.—Id. 2225, 92 1/2.—Id. 2226, 92 1/2.—Id. 2227, 92 1/2.—Id. 2228, 92 1/2.—Id. 2229, 92 1/2.—Id. 2230, 92 1/2.—Id. 2231, 92 1/2.—Id. 2232, 92 1/2.—Id. 2233, 92 1/2.—Id. 2234, 92 1/2.—Id. 2235, 92 1/2.—Id. 2236, 92 1/2.—Id. 2237, 92 1/2.—Id. 2238, 92 1/2.—Id. 2239, 92 1/2.—Id. 2240, 92 1/2.—Id. 2241, 92 1/2.—Id. 2242, 92 1/2.—Id. 2243, 92 1/2.—Id. 2244, 92 1/2.—Id. 2245, 92 1/2.—Id. 2246, 92 1/2.—Id. 2247, 92 1/2.—Id. 2248, 92 1/2.—Id. 2249, 92 1/2.—Id. 2250, 92 1/2.—Id. 2251, 92 1/2.—Id. 2252, 92 1/2.—Id. 2253, 92 1/2.—Id. 2254, 92 1/2.—Id. 2255, 92 1/2.—Id. 2256, 92 1/2.—Id. 2257, 92 1/2.—Id. 2258, 92 1/2.—Id. 2259, 92 1/2.—Id. 2260, 92 1/2.—Id. 2261, 92 1/2.—Id. 2262, 92 1/2.—Id. 2263, 92 1/2.—Id. 2264, 92 1/2.—Id. 2265, 92 1/2.—Id. 2266, 92 1/2.—Id. 2267, 92 1/2.—Id. 2268, 92 1/2.—Id. 2269, 92 1/2.—Id. 2270, 92 1/2.—Id. 2271, 92 1/2.—Id. 2272, 92 1/2.—Id. 2273, 92 1/2.—Id. 2274, 92 1/2.—Id. 2275, 92 1/2.—Id. 2276, 92 1/2.—Id. 2277, 92 1/2.—Id. 2278, 92 1/2.—Id. 2279, 92 1/2.—Id. 2280, 92 1/2.—Id. 2281, 92 1/2.—Id. 2282, 92 1/2.—Id. 2283, 92 1/2.—Id. 2284, 92 1/2.—Id. 2285, 92 1/2.—Id. 2286, 92 1/2.—Id. 2287, 92 1/2.—Id. 2288, 92 1/2.—Id. 2289, 92 1/2.—Id. 2290, 92 1/2.—Id. 2291, 92 1/2.—Id. 2292, 92 1/2.—Id. 2293, 92 1/2.—Id. 2294, 92 1/2.—Id. 2295, 92 1/2.—Id. 2296, 92 1/2.—Id. 2297, 92 1/2.—Id. 2298, 92 1/2.—Id. 2299, 92 1/2.—Id. 2300, 92 1/2.—Id. 2301, 92 1/2.—Id. 2302, 92 1/2.—Id. 2303, 92 1/2.—Id. 2304, 92 1/2.—Id. 2305, 92 1/2.—Id. 2306, 92 1/2.—Id. 2307, 92 1/2.—Id. 2308, 92 1/2.—Id. 2309, 92 1/2.—Id. 2310, 92 1/2.—Id. 2311, 92 1/2.—Id. 2312, 92 1/2.—Id. 2313, 92 1/2.—Id. 2314, 92 1/2.—Id. 2315, 92 1/2.—Id. 2316, 92 1/2.—Id. 2317, 92 1/2.—Id. 2318, 92 1/2.—Id. 2319, 92 1/2.—Id. 2320, 92 1/2.—Id. 2321, 92 1/2.—Id. 2322, 92 1/2.—Id. 2323, 92 1/2.—Id. 2324, 92 1/2.—Id. 2325, 92 1/2.—Id. 2326, 92 1/2.—Id. 2327, 92 1/2.—Id. 2328, 92 1/2.—Id. 2329, 92 1/2.—Id. 2330, 92 1/2.—Id. 2331, 92 1/2.—Id. 2332, 92 1/2.—Id. 2333, 92 1/2.—Id. 2334, 92 1/2.—Id. 2335, 92 1/2.—Id. 2336, 92 1/2.—Id. 2337, 92 1/2.—Id. 2338, 92 1/2.—Id. 2339, 92 1/2.—Id. 2340, 92 1/2.—Id. 2341, 92 1/2.—Id. 2342, 92 1/2.—Id. 2343, 92 1/2.—Id. 2344, 92 1/2.—Id. 2345, 92 1/2.—Id. 2346, 92 1/2.—Id. 2347, 92 1/2.—Id. 2348, 92 1/2.—Id. 2349, 92 1/2.—Id. 2350, 92 1/2.—Id. 2351, 92 1/2.—Id. 2352, 92 1/2.—Id. 235